

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO  
Carrera 10 No. 12-15 Piso 13 Torre B  
Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"  
Email: [j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Tel. 8986868 ext. 4112  
Cali - Valle

**TRASLADO EXCEPCIÓN PREVIA**

Del escrito contentivo de la excepción previa denominada "Inepta demanda", propuestas por la parte demandada PAULA ANDREA MORENO CALDERÓN dentro del presente proceso de venta de bien común, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con el numeral 1° del artículo 101 C.G.P.

El anterior traslado se fija en la lista No. 39 del 25 DE OCTUBRE DE 2022, siendo las 8:00 a.m.

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Arboleda Sanchez', with a long horizontal stroke extending to the right.

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ